



Expediente: 216/21-I2

Carátula: FUENTES ANDREA PAULA C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FUENTES, ANDREA PAULA-ACTOR

20331639479 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO

20335405006 - FERNANDEZ, NAHID ALAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 216/21-I2



H105014709051

JUICIO: FUENTES ANDREA PAULA c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 216/21-I2

San Miguel de Tucumán, 19 de octubre de 2023.-

Proveyendo la presentación de fecha 12/10/23:

Agréguese y téngase presente el informe remitido por la oficiada HSBC Bank Argentina S.A.

Encontrándose trabado el embargo en la presente incidencia, conforme el informe que antecede: notifíquese a la demandada embargada la sentencia interlocutoria de fecha 22/09/23 en su domicilio digital constituido (conf. art. 282 del CPCyC).- GIH 216/21-I2 AHT

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.